Alcaldía de Simijaca

RÈPÚBLICA DE COLOMBIA
CUNDINAMARCA

DEPARTAMENTO DE
MUNICIPIO DE SIMIJACA

MUNICIPIO:	SIMIJACA	Fecha:	10/02/2026
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA		
Codigo DANE:	25745		
Entidad Territorial:	Simijaca		
PDT:	SIMIJACA SOMOS TODOS		
Vigencia:	2024 - 2027		
Usuario:	proyectos@simijaca-cundinamarca.gov.co		
Ordenador del Gasto:	JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA		

CERTIFICADO - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La suscrita Alcaldesa del Municipio de Simijaca Cundinamarca, en verificación y constancia de lo establecido en la Resolución Municipal G-001-2026, "POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA", certifica que la adquisición planteada en el presente certificado, está incluída dentro del mencionado instrumento de planificación para compras de bienes y servicios de la siguiente manera:

ADQUISICIÓN PLANEADA	
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
Responsable:	LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGÓN
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DE SENADO DE LA REPÚBLICA, CAMARA DE REPRESENTANTES Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
Valor:	$ 10.263.474,23

INFORMACIÓN GENERAL	
UNIDAD DE CONTRATACIÓN	UNIDAD DE CONTRATACIÓN SIMIJACA
CÓDIGO DE ENTIDAD	CO-CUN-25745
RESPONSABLE	LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGON
CONTACTO	3219876558
CORREO	secretariadegobierno@simijaca-cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	
ADQUISICIÓN	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS ELECTRORALES DE LA VIGENCIA
TIPO DE PROCESO	CCE-10
CÓDIGOS UNPSC	14111532;41111947

Hechas las consideraciones anteriores, se firma en el Municipio de Simijaca Cundinamarca

LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGÓN
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
secretariadegobierno@simijaca-cundinamarca.gov.co

JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA
Municipio de Simijaca
Alcaldesa

Se expide el presente certificado del Plan Anual de Adquisiciones en el Muncipio de Simijaca Departamento Cundinamarca, fechado del día martes, 10 de febrero de 2026

Elaboración:
Miguel Leguizamon B
Banco de Programas y Proyectos